

dores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Madrid, 23 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Compañía Ibérica de Inversores, Sociedad Limitada», y los Administradores únicos de «Indonasa, Sociedad Limitada», y «Donaprosa, Sociedad Limitada».—10.468.

y 3.^a 1-4-2002

COMPONENTES Y CONJUNTOS, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

RECUBRIMIENTOS ELECTROLÍTICOS DE CANTABRIA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

Los accionistas únicos de las sociedades «Componentes y Conjuntos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Recubrimientos Electrolíticos de Cantabria, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, han acordado el día 18 de marzo de 2002 la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, con extinción sin liquidación de «Recubrimientos Electrolíticos de Cantabria, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente «Componentes y Conjuntos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 25 de febrero de 2002 depositado en el Registro Mercantil de Cantabria.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guarnizo (Cantabria), 18 de marzo de 2002.—José María Basconillos Fernández, Administrador único de las sociedades «Componentes y Conjuntos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Recubrimientos Electrolíticos de Cantabria, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—9.991.

2.^a 1-4-2002

CONDUCTORES DEL CINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), carretera de Binéfar a Binaced, kilómetro 7,240, el día 24 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 25 de abril de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, por caducidad de su cargo, del Administrador único, y ratificación, en su caso de

todos los actos, contratos y acuerdos realizados desde la caducidad del mismo hasta la fecha de la celebración de la Junta.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Administrador único por el plazo de cinco años.

Quinto.—Autorizar al órgano de administración para que realice cuantos actos fueren necesarios para la inscripción de los acuerdos, ya sean de modificación, subsanación o rectificación, susceptibles de inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de las cuentas anuales y el informe de auditoría y, en su caso, de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 18 de marzo de 2002.—El Administrador único, José Treviño Heredia.—9.999.

CONSULNOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38, 2.º, el día 30 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 1 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad y del grupo consolidado.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos exigidos por la Ley.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao a 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.583.

COROCOTA, S. A.

Por acuerdo de Junta general de 31 de julio 2001, la sociedad «Corocota, Sociedad Anónima» ha procedido a su reactivación formal, transformándose en sociedad de responsabilidad limitada «Corocota, Sociedad Limitada», trasladando su domicilio social a la calle Jaime I, 13, de Manresa, y añadiendo

a su objetivo la posibilidad de su realización indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular a los efectos prevenidos en el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 15 de febrero de 2002.—El Administrador único.—10.594.

1.^a 1-4-2002

CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S. A., S.G.I.I.C.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Crédit Agricole Mercagestión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», en su reunión del día 14 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 2, 5.^a planta, en primera convocatoria el día 23 de abril de 2002, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Crédit Agricole Mercagestión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001 de «Crédit Agricole Mercagestión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» formulada por los Administradores.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Crédit Agricole Mercaderero FIAMM correspondientes al ejercicio 2001.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Crédit Agricole Mercapatrimonio FIAMM correspondientes al ejercicio 2001.

Sexto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de «Crédit Agricole Mercagestión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.».

Séptimo.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de Crédit Agricole Mercaderero FIAMM.

Octavo.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de Crédit Agricole Mercapatrimonio FIM.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—10.230.

DIFUSIÓN DEL TRANSPORTE, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)**

**C. T. Y M., S. A.
(Sociedad cesionaria)**

Anuncio de cesión global del Activo y del Pasivo

La Junta general de la sociedad unipersonal «Difusión del Transporte, Sociedad Limitada», celebrada el 6 de marzo de 2002, aprobó, por unanimidad, la cesión global del Activo y del Pasivo a la sociedad «C. T. y M., Sociedad Anónima», único socio de aquella, con disolución sin liquidación de la sociedad cedente y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad cesionaria, que lo adquiere como sucesora universal. La cesión global del Activo y del Pasivo de la compañía «Difusión del Transporte, Sociedad Limitada», tiene

efectos contables a partir del 1 de enero de 2002, y el Balance/Inventario de la cedente, que sirve de base para la cesión es el cerrado el 31 de diciembre de 2001, por acuerdo unánime de la Junta general de la compañía cedente. Como la sociedad cesionaria es titular de la totalidad de las participaciones de la sociedad cedente, no procede ampliación del capital social en aquélla, ni se introducirá ninguna modificación en los Estatutos de la misma. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión global del Activo y del Pasivo.

Madrid, 6 de marzo de 2002.—El Administrador, Jorge Arbiol Ramón.—9.661.

DNA AD-TECH, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Parla (Madrid), calle Bruselas, 3-5, el día 25 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 26 de abril de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de fecha 13 de marzo de 2002, solicitando los beneficios legales de suspensión de pagos de la compañía.

Segundo.—Designación de la persona que deba ostentar la plena representación de la sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultades y delegaciones para la elevación a público de los procedentes acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta en la forma prevista en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.803.

DOMINGO MOLINA, S. A.

Reducción de capital

Por decisión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 8 de marzo de 2002, por unanimidad, se acordó reducir el capital social en la cifra de 512.369,55 euros, mediante la amortización de 1.705 acciones propias, números 1 al 280, 401 al 820, 1.001 al 1.600 y 2.201 al 2.605.

Lorca, 12 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.799.

DULCE NOMBRE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.332.

DYNAMIC CONSULTING SYSTEMS, S. L.

(Absorbente)

GALERÍA DEL ÉXITO ESP, S. L.

(Absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las compañías «Dynamic Consulting Systems, Sociedad Limitada», y «Galería del Éxito Esp, Sociedad Limitada», celebradas el pasado 22 de febrero de 2002, aprobaron su fusión por absorción de la segunda por la primera, mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, la cual se halla participada en un 100 por 100 por la absorbente. Todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los Administradores de ambas sociedades. También se aprobó por unanimidad el Balance de fusión cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión de ambas, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de marzo de 2002.—La Administradora de ambas sociedades, Cristina Mae Costa.—10.570. 1.^a 1-4-2002

EARNING INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 22 de abril de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 23 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios de 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Ratificar, en su caso, y en lo que sea menester, los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad, de exclusión de cotización en la «Bolsa de Valores de Barcelona, Sociedad Anónima», y de solicitud de admisión a cotización de la «Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima», así como el acuerdo de designación al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—9.997.

ELVIRIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 1 de marzo de 2002, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el correspondiente Balance, que se transcribe a continuación:

Balance final a 28 de febrero de 2002

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	95.044,26
Cuentas con socios	5.739,01
Tesorería	957.447,65
Total Activo	1.058.230,92
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	863.575,75
H. Pública acreedora	134.553,96
Total Pasivo	1.058.230,92

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Liquidador.—9.765.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES Y SOCIALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Castelló, número 81, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Donación de inmuebles.